

De actualidad permanente

El origen de muchos sinsabores

Lector: sean cuales fueren las ideas que profeses, hábrás de convivir conmigo en estas dos cosas lamentables:

Los españoles tenemos un concepto excesivamente vago del respeto debido a la autoridad.

La autoridad, en España, ha preferido siempre ser temida a ser respetada.

Fuera de San Sebastián—excepción honorífica—yo no conozco ningún lugar de España donde los niños les hablen a los agentes de la autoridad gorra en mano. Y donde los adultos acaten sus órdenes, sin réplica expresa o sin enojo tácito.

Es un defecto de educación ciudadana, común a todas las clases sociales. Detienen los guardias a un escandalizador, o a un delirante en la vía pública, y el populacho se pone, por instinto, de parte del detenido. Advierte o conmina un agente de la autoridad a cualquier burguésote de la clase media; y el interesado se revuelve contra él y le amenaza con servirse de influencias, para que lo castiguen o destituyan. Se embriagan los señoritos y lo primero que les aconseja el mal vino, es insultar o pegarle a los guardias. Y, ya seremos, en vez de avergonzarse del desmán, se ufanan de él, como de una acción meritoria.

No tenemos, no queremos tener noción alguna del respeto que le debemos a la autoridad, cuya misión es velar por los intereses sociales, dentro de lo que cae nuestro particular interés. Aunque alguna vez la autoridad sirva de freno a nuestros instintos o corrija nuestras demasías, ello no nos autoriza para aborrecerla.

Frente a esto, se yergue como una montaña, el concepto arcaico que la autoridad española tiene de su misión y de su deber. La autoridad que ordena, conserva un sentimiento medioeval de su fuero. Cree que mandar, equivale a ejercer un derecho; cuando, en rigor, mandar no es otra cosa, que cumplir el más delicado y a veces, el más penoso de los humanos deberes.

La autoridad que ejecuta, reúne a los defectos propios de la cantera popular, de donde fué extraída; y de una absoluta falta de preparación, para los menesteres que se le confían.

A un agente de la autoridad, sea del orden que fuere, se exige certificado de buena salud, un metro y tantos centímetros de talla; que sepa leer y escribir y las cuatro reglas; acaso un poco de francés... Nadie le pregunta, cómo piensa ejercer la autoridad de que vá a ser investido; nadie somete a prueba, su serenidad y su templeza, su tacto y discreción para hacer uso de las armas que pondrán en sus manos.

Así las cosas, autoridad dirigidas y masa dirigida, son como dos explosivos. Al menor roce, al choque más pequeño, sobreviene la explosión con todas sus consecuencias trágicas.

Lector: cualesquiera que sean tus principios, tendrás que reconocer que ninguno de estos dos absurdos pueden continuar. Los dirigidos tenemos que acostumbrarnos a mirar a la autoridad, con respeto y sin prevenciones. La autoridad tiene que habituarse a la idea de que cumple un deber civil y no ejerce un derecho feudal.

Que hartos sinsabores trae consigo la vida, para aumentarlos con violencias, que tienen por fundamento la incompreensión y la ausencia de civilidad, en los que obedecen y en los que mandan.

Juan JOSE LORENTE

Sugerencias

[También el Mar tiene sus osarios... Digelo sino, aquel trozo de costa con sus innumerables pedruscos, mundos y lirondos como calaveras, vagamente iluminado por la planteada luz de la luna.

El mayor tributo que puede endirirse a una alta inteligencia cuando ya no pertenece a este mundo, es divulgar sus enseñanzas y reeditar y editar sus obras.

Si la razón está de tu parte... ¿por qué gritas como un energúmeno...? Y si te has dado cuenta de que no te asiste... ¿por qué no reconoces dignamente tu yerro...? o cuando me... ¿por qué no te callas...?

¿Cuándo se darán cuenta los

obreros, de que en todo movimiento revolucionario los primeros y más duramente perjudicados son ellos mismos...?

Destruir a la manera de Lenin, para que todos seamos iguales, es el absurdo que siempre han perseguido los fanáticos enemigos de la Civilización y de la Humanidad.

En el periodismo actual... ¡cuántos despreciables esclavos merecían arrastrar cadenas!...

En esto, pensamos con el llustre jefe del partido Nacionalista Español. Los ideólogos que para sacar triunfantes sus discutibles... y a veces tiránicas ideas, acuerdan la inconcebible baja de pedir apoyo a las instituciones democráticas de Europa y América... debían perder su nacionalidad.

José Casal del Rey

De ayer a hoy

La detonación de un disparo en la puerta de la presidencia del Consejo, ha vibrado por unos momentos en el ambiente de España entera, dejándose oír hasta en el más apartado rincón.

Es la característica de los tiempos. Locos y exaltados lo invaden todo pretendiendo imponer con la impotencia de sus perturbaciones, una razón tan poco razonada como su locura.

Un periodista con visibles demostraciones de enagenación mental. Un perturbado. Que le hemos de hacer.

En todas partes y en todas las profesiones existen puntos negros y en esta ocasión han sido los periodistas quienes merecieron el honor de distinguirse.

Los marinos italianos ponen en estos días una nota de color en nuestras calles.

Algunos entran en los cafés y centros de recreo; pero los demás se conforman con pasear por plazas y avenidas.

En su mayoría son pequeñitos y ello nos ha hecho pensar en otro italiano, grandote y fornido:

No será Primo Carnera, dos de estos marineros empalmados? ¡Pa! chascol!

Rápida legal

PRESTAMOS LICITOS

Ya sabemos que la jurisprudencia puso el ocho por ciento como límite máximo de interés, en los préstamos, declarando, que los que excediesen de este tipo, serían considerados usurarios, y por lo tanto nulos.

En los contratos mercantiles, no rige la ley de la usura; pueden pactarse intereses sin limitación alguna.

Esto parecía algo arbitrario, y precisaba la sabia interpretación del Supremo Tribunal.

Así sucedió, que se contrajo un préstamo con el interés del once por ciento que fué declarado lícito; porque se dedicó a negocios comerciales e industriales, como compra de solares y construcción de edificios: "A no ser—dice el Supremo—que el prestatario se encontrase en situación angustiosa o limitada sus facultades".

Estas excepciones contra la usura, dejan ancho campo a los prestamistas, cuyos deudores o prestatarios, pueden alegar las causas que excusan los límites del interés.

JAPON

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO se dirijan siempre al:

Apartado 62

El «esquiltismo» a lo grotesco

El «hola, ¿qué tal?», a Benavente

España entera recuerda el saludo a Benavente.

Aquel saludo a Benavente que, en 1 de diciembre de 1928 le dirigieron la inmensa mayoría de los españoles, para homenajearle, para rendirle el público testimonio de su admiración, para pagarle el tributo del entusiasmo que les inspira.

Claro que este tributo lo pagaron mucho más a gusto que el de inquilinato, ya que los españoles estaban ansiosos de mostrarle al eximio dramaturgo su admiración ferviente, rayana en el fanatismo.

En la mente de todos está en qué consistió ese saludo a don Jacinto.

Una simple tarjeta postal o de visita, remitida al homenajeado con el título de la obra predilecta del opinante entre las del repertorio benaventino, bastó para testificarle la más ferventísima admiración.

Hubo quien se pronunció en favor de «La malquerida», «Señora ama», «Todos somos unos». En fin, que aquello plasmó perfectamente la conocida lucidez de que sobre gusto no hay nada escrito, como, asimismo, una afortunada frase de mi amigo Sarapio, que dice: «La opinión pública de una botica, en la que todo se despacha».

Tambén se usó una tarjeta en la que el remitente reputaba como la mejor obra de don Jacinto la primera que escribiese durante el año 1931. ¡Eso es tener pupila!, juzgar con conocimiento de causa, y lo demás son cuentos!...

Ese homenaje, sa adhesión, esa pleitesía, ese saludo a Benavente, lo propuso y lo encauzó un periodista, de cuyo nombre quisiera hacerme un artículo de columnas! pero no me atrevo, por si mi memoria me resulta adúltera, infiel, ya que no recuerdo con seguridad quien fué.

Pero el caso es que hubo un cronista que propuso a España la idea de ese homenaje al autor de «Los intereses creados».

Pués, bien. Mis lecturas ya saben que procuro, denodadamente, mostrarme sincero y franco en todos mis artículos y que siempre digo la verdad desnuda. Qui si alguna vez presento a la Verdad con bufandita, es sencillamente, porque en mi casa no se ha encendido ese día vulgar brasero que nos templea.

Más, en esta ocasión no hay caso. Que, en estos momentos, el brasero suple con grandísima ventaja a una triple sicilíptica suculenta y «aperitiva».

Así, pues, sincera y espontáneamente, he de declarar que la iniciativa del homenaje expresado por ese periodista, me hizo concebir grandes esperanzas, por lo que quedé a la expectativa.

Yo pensé: ¿Ahora proponen un saludo, un homenaje nacional a Benavente? Pues antes de un par de años, es indudable que propondrán para mí otro homenaje parecido, o mejor.

¡Y eso que no ingiero coñac, cerveza ni ninguna bebida alcohólica!

Pero, ¿qué quieren ustedes? Aquél día me asaltó esa idea y, desde entonces, que vengo acariciándola con un amor y ternura verdaderamente maternales.

Más del tiempo ha ido transcurriendo con una lentitud «torruguesa», igualito que si hubiese seguido el ritmo del típico «fardo torrugés», y, sin embargo, ningún publicista se ha dignado lanzar la idea de que se me rinda a mí ese homenaje.

¿Es postergación? ¿Es olvido intencionado? ¿Es omisión intencionada?

No quiero calificar. A mí lo único que me interesa es proponer lo que otros no hacen y a eso voy.

Lector amado: ¿Usted tiene algún resquemor conmigo? ¿Le he ofendido a usted en algo? ¿Mis artículos le han cortado alguna digestión? ¿Verdad que no, magánimo lector? Pues, entonces, ¿por qué no accede a llevar a cabo mi idea, con lo que me

proporcionará el máximo favor con el mismo gasto?

La idea que me permito proponerles, es la siguiente: Que el día 1.º del mes entrante, día en que se cumple el segundo aniversario del saludo a Benavente, se dignen, amadísimos lectores, dirigirme una tarjeta a la Redacción de este diario.

Pero no señalando el artículo que más le agrade—a semejanza del saludo a don Jacinto—sino, simplemente, declarándose entusiastas lectores míos y—esto sobre todo—partidarios de que se me aumente la remuneración.

Porque sucede que yo, por cada artículo, percibo una retribución mayor que la que merezco, pero menor, muchísimo menor que la que necesito para subvenir a mis necesidades.

Y, claro, mientras no se convence al señor director de que no disgusta a los lectores de este periódico, no ha de aumentarme la asignación, ni muchísimo menos.

Que ya que el señor director dedica todos sus desvelos a complacer al público, es presumible que, si este se pronuncia en favor de uno de los colaboradores, trate dicho señor de complacerles y premiar al cronista dilecto de los lectores.

Naturalmente que yo no he de intervenir en el «escrutinio»; ya el señor director, compulsará el resultado y procederá en consecuencia.

Pero téngase bien entendido que no se trata de una votación para otorgar una oreja, un toro ni un estoque de oro.

A lo sumo, se frota de un saludo «benaventino» pero corregido y aumentado.

¡Abiga la esperanza de que el lector ha de tomarse esa molestia, dispuesta a favorecerme!

Ahora, que yo con el fin de evitar temores de que pueda llegar a arrepentirse el lector, por si esa gestión en beneficio mio le cuesta la vida a algún pariente o amigo, quiero ofrecerle garantías para que deseché todo recelo.

Y declaro, solemnemente, que si el señor director, al percatarse de los lectores, que tengo, me aumenta la remuneración en las proporciones que son de esperar, vamos, en las suficientes para que yo adquiriera el consabido automóvil, prometo, digo, que no tendré chafar, que el coche lo conduciré siempre yo y que, por gratitud, no excederé de una marcha moderadísima, para no atropellar a nadie ya que en cada peatón he de ver, no un semejante, no un hermano, sino un lector, un amadísimo lector que me «alude» de un modo macho más práctico que a Benavente.

Cándido PINO

De la Provincia

ATERRIZAJE DE UN MONOPLANO

La Guardia civil del puesto de la Cañada da cuenta a este Gobierno civil de haber aterrizado un monoplano en el sitio conocido por Las Salinas, de la barriada de Cabo de Gata.

Dicho aparato iba pilotado por el aviador francés, señor Huandó, llevando un pasajero de la misma nacionalidad y correspondencia.

El aparato es tipo monoplano y se halla señalado con el número 606, perteneciendo a la Compañía General Aeropostal.

El accidente fué originado por el temporal reinante, y al tomar tierra capotó y se encuentra a unos ocho metros de la orilla del mar.

Al ocurrir el accidente, fuerzas de carabineros del puesto de la Almaraba auxiliaron a los tripulantes, los que resultaron ilesos, quedando custodiado el aparato por una pareja de carabineros.

El piloto y el pasajero, con la correspondencia y equipaje mar

DE LA DIPUTACION

Sesión del Pleno

Esta mañana a las once y media, se ha reunido el pleno de la corporación provincial.

Según tenemos anunciado, el objeto de esta sesión, estaba en aprobar los presupuestos que han de regir durante el año 1931.

Ha presidido el señor Brea Gorostiza y han asistido los señores Martínez Limones, Sánchez Entrena, Herro Herrero, Hernández Cerrá, Cassinello García, Amat García, Esteban Navarro y López Pérez.

Por el Secretario, señor García Langley, se dió lectura al acta de la Sesión anterior, en la convocatoria para la que se celebraba y al dictamen de la Comisión especial de presupuestos.

Añadió que el dictamen es obra conjunta, labor que se ha verificado poniendo todos el mayor interés y la más sana intención en hacer una obra lo más perfecta posible.

No se ha podido—agrega—desistir del empréstito votado por una mayoría, pero aún así el empréstito queda virtualmente olvidado, como se evidencia con la baja conseguida en el presupuesto de 450.00 pesetas.

Se ha querido en primer lugar establecer cosas definitivas, tales como la compra de edificios anejos a los establecimientos benéficos, y construcción de nuevos pabellones; atender a las obligaciones mínimas sanitarias que establecen el estatuto y los reglamentos y atender, como se merece la labor cultural que está encomendada a la Diputación.

Señala la necesidad de suprimir el pago de primas a los Ingenieros y garantizar que ha de vitarse el que el propietario de una entidad menor en las obras de carreteras, se oculten contratistas que van a estafar.

Hay que procurar—añade—que todas las obras se hagan por subasta y nunca por administración.

Termino exponiendo la satisfacción con que he visto el excelente y plausible buen deseo de todos por hacer el bien.

El señor Esteban Navarro estima que la labor que en el dictamen y en las palabras del señor López Pérez queda confiada a la buena intención de la permanente debe concretarse en una moción de la Comisión de presupuestos, que equivale a obligar a todos a su realización.

El señor Brea manifiesta que no se pueden establecer obligaciones en una misión que es privativa de la permanente.

DEFUNCION DE UN RECLAMADO

La Benemérita del puesto de Huércal Overa, a requerimientos del señor juez de Instrucción de aquel partido, ha detenido a José Juan Sánchez Ortega, de 19 años de edad, de estado soltero, natural de Huércal Overa y de aquella vecindad.

La detención tuvo lugar en el sitio denominado «Saltado» y se encuentra procesado por el delito de robo.

Fué en resado en la Prisión de aquel partido y puesto a disposición de la Sección segunda de esta Audiencia provincial, quien lo tiene reclamado.

PASTOREO ABUSIVO

Ante el señor Juez municipal de Gérgal, denunció la Guardia civil de aquel puesto, al pastor Pedro Carrillo Parra, por haberle sorprendido apacentando 43 cabezas de ganado de su propiedad en un sector de propiedad de Agustín Pérez Escoriza, el que no había autorizado a referido pastor para tal intromisión.

Se reciben esquelas de defunción hasta última : : hora de la tarde : :

El señor Esteban Navarro:—Por lo menos me quedará la satisfacción de haberlo dicho.

El señor Brea:—Y a la Diputación la satisfacción de haberlo oído.

El señor López Pérez, expone que la labor ha de desarrollarse en el futuro no se ha podido llevar al dictamen porque no lo autoriza la ley, aunque se piense establecer la obligación moral de hacerlo.

El señor Brea manifiesta que la Comisión permanente no se puede comprometer nada más que a estudiar los asuntos y poner en su realización el mejor deseo.

El señor Hernández Cerrá expone que aunque desde el punto de vista legal la misión permanente no puede adquirir compromisos, bajo el punto de vista moral, está obligada a compartir el criterio de la mayoría y así se permite ofrecer que seguirá siempre la orientación del pleno.

El señor Esteban Navarro manifiesta que no ha querido basarse en la ley, puesto que no puede ir contra ella, al hacer su proposición, si no en el buen deseo de que las Corporaciones que sucedan a la actual hallen el compromiso moral a que les obligaría el acuerdo.

Añade que si la Comisión de Hacienda no se decide a elevar la moción que ha propuesto, él lo hará por cuenta propia y después allá, cada uno con su conciencia.

El señor López Pérez, dice que al hablar de que un diputado sea cada mes inspector de los servicios benéficos y al tratar de las obras del Hospital que no pueden seguir de la forma en que hasta ahora han marchado reconoce, que esto no se puede escribir, pero que la obligación moral de ponerlo en práctica.

Vengamos todos—añade—influenciados del buen deseo a hacer una Almería nueva, unidos en un estrecho abrazo.

Sin más disensión quedó aprobado el dictamen y con él aprobado los presupuestos que han de regir durante el año próximo.

Asciende los gastos aprobados a 1.963.780'75 y a igual cantidad los ingresos.

Seguidamente se dió lectura a un escrito firmado por don Andrés Alonso Crillo y otros contribuyentes, en el que solicitan que en la confección del nuevo padrón de cédulas personales, se eviten los errores que padece el actual, lesivos a los intereses de los contribuyente y beneficiarios tan solo al arrendatario.

Se acuerda sacar a concurso la cobranza de cédulas, una vez que la Comisión permanente ha ya estudiado y redactado las bases del mismo.

Quedan sobre la mesa las cuentas de los años 1928 y 29.

El señor Martínez Limones, dá cuenta de la labor realizada en la reciente asamblea de Diputaciones, a la que ha asistido ostentando la representación de la de Almería.

Se acuerda haber visto con complacencia la representación ostentada por el señor Martínez Limones y seguidamente se levantó la sesión.

N. de la R.—El dictamen de la Comisión de Presupuestos, a que no referimos en nuestra reseña de la sesión del pleno, no parece tan interesante que no hemos decidido su publicación íntegra aún cuando el agobio de espacio nos obliga a aplazarla para mañana.

SI DESEA ENCUADERNAR SUS LIBROS ENVIELOS A LOS TALLERES DE ESTE DIARIO DONDE ENCONTRARA PRONTITUD

Y ECONOMIA

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera.—Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410) Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Anúnciese en «El Mediterraneo»

HERMANOS MARTINEZ SAEZ
 CENTRO POLITECNICO DE EDUCACIÓN
 E INSTRUCCION
Arráez, 10 Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.
 Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.
 Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.
 VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO
Pídase Reglamento a ARRAEZ, 10.-ALMERA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
 Reservas: 54.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) BANCO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
 A tres meses 3,12
 A seis meses 4
 A un año 4,12

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y corresponsales en las principales ciudades del mundo

panadería Popular

Sociedad Cooperativa de Rhorro y Panificación

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Centro de Arráez 1. = Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias

Informes Comerciales y Personales

(En España y Extranjero con absoluta reserva)

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

CASA FUNDADA EN 1908

Director, Antonio Ordoñez - Agente Colegiado

PRECIADOS, 64 MADRID

Pida

Anis Linares

Seco y dulce

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 36.—TELEFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores
 Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas
 Prontitud—economía y buen servicio

Anúnciese en

«El Mediterraneo»

CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales **KORTING** primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.—Teléfono 3-9-3

ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Obras Públicas

Recaudación de la Tasa de Rodaje de Almería y su provincia

OFICINA: Granada, núm. 11, bajo

Para el mejor conocimiento de todos los usuarios de vehículos de Tracción de Sangre, a continuación se detallan las Tarifas en vigor acordadas por el Ministerio de Fomento con fecha 6 de junio de 1927

Carros de llanta ancha, o sea, de las reglamentarias

Arrastrados por 1 caballería	Ptas. 10 y 0'75 de la Placa
» 2 »	» 15 y 0'75 » »
» 3 »	» 20 y 0'75 » »
» 4 »	» 25 y 0'75 » »

Carros de llanta estrecha (antirreglamentaria)

Arrastrados por 1 caballería	Ptas. 15 y 0'75 de la Placa
» 2 »	» 22'50 y 0'75 » »
» 3 »	» 30 y 0'75 » »
» 4 »	» 37'50 y 0'75 » »

actualmente con el recargo del 20 por 100 (Gaceta 22 julio último).

Se advierte que a esta tributación están sujetos toda clase de vehículos, sea cualquiera su ocupación, para dentro y fuera del casco de la población.

Horas de Oficina en los Centros Públicos

- Gobierno civil, calle Mendez Nuñez, de 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.
- Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno Militar, calle de García Alix núm. 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.
- Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 7. Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Distrito Forestal, Boulevard, de 10 a 2.
- Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16 de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Alix, núm. 9, de 10 a 2.
- Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñalía, 5, de 5 a 7 de la tarde.
- Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista
JOSE ALFEREZ LIROLA
 Clínica montada con todos los adelantos modernos
 HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS
 Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9 BAJO IZQUIERDA

Horario de entrada y salida de los autos correos

- Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
- Estación H. Overa para Almería a las 14.
- Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
- Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
- Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
- Estación H. Overa para Almería, a las 14.
- Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
- Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
- Almería para Canjáyar, a las 16.
- Canjáyar para Almería, a las 6'30
- Almería para Huéjica por Alhama, a las 16.
- Huéjica para Almería por Alhama, a las siete.
- Almería para Lubrín, a las 16'30.
- Lubrín para Almería, a las 7'15.
- para estación H. Overa, a las Almería para Albox, a las 16'30.
- Albox para Almería, a las 6'15.
- Vera para Garrucha, a las 12.
- Garrucha para Vera, a las 13'45
- Berja para Granada, a las 7.
- Granada para Berja, a las siete.
- Cartagena para Garrucha, a las 15'15.
- Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6'15.
- Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.
- Almería para Fondón, a las 16'15
- Fondón para Almería, a las 5.
- Almería para Berja, a las diez.
- Berja para Almería, a las 17.
- Almería para Adra, a las 10'15.
- Adra para Almería a las 7'30.
- Almería para Málaga, a las 7'30.
- Málaga para Almería, a las 8.

Taller de ebanistería y carpintería

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase
Prontitud y esmero
ADELINO ALBI
 Restoy, 87.-Almería

Doctor MARTINEZ LIMONEZ

Médico Especialista en enfermedades de la piel: sifilis y vias urinarias
 Diplomado en las Clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
 Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
 Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
 Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.
 ALVAREZ DE CASTRO, 6.-ALMERIA

El que anuncia vende

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado	Ptas. 200.000.000
» desembolsado	» 60.000.000
Fondo de reserva	» 20.000.000

Intereses en c/c. de pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso	» 3'—por 100 »
» tres meses	» 3'50 por 100 »
» seis	» 4—por 100 »
» doce	» 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros: Intereses 4 por 100 anual

Anunciando

la utilidad que le reporta.
 No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.
 A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

porque defraudando los derechos de la Corona no puede esta cumplir sus precisos empeños, o tiene que sobre cargar los pueblos con nuevos tributos; en la actualidad se hace sagrada y forzoso bajo todos aspectos porque con ellos y sus géneros embuelben el fomes de la fiebre amarilla.—Los géneros de algodón son por la naturaleza absorbentes de este bejeta, los que más retienen las mismas pestilenciales. Así son ellos los que tantas veces an traído a Italia, Francia y España la peste; y en el día estos géneros no pueden proceder más que de Málaga o Gibraltar, plazas muy infectas del contagio. Por tanto se puede tener seguridad que con cualquiera género de contrabando que se arguiera, se gana el fomes del contagio destructor, de que tanto nos debemos precaver. Un ejército enemigo no causará más destrozo que un Contrabandista en la actualidad. Por todas leyes se deben de perseguir más que bestias feroces.—II—Que es cierto que en esta Ciudad de Granada populosa de más de ochenta mil almas, a habido en tres calles y en casas contiguas o próximas algunos enfermos de sospecha, de los que los más an muerto. En consecuencia, sin andar en abrigaciones prolixas y difíciles sobre si era o no de fiebre amarilla, e dado seguidamente las providencias más prontas y eficaces para sofocar y arrancar de raíz, el mal, si existiese; No solo e hecho poner en Lazaretos distantes y ventilados los vecinos de aquellas Casas, sino los de las inmediatas: Se han perfumado las casas yermas con gases minerales, destructivos del contagio, y se han puesto barreras con los tres puntos expresados. Hasi puedo asegurar que el mal esté cortado de raíz, si lo a habido, y que se cortará higuamente si apareciese

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

BAGAJES

La Comandancia de Carabineros ha pedido al Ayuntamiento se faciliten bagajes a tres carabineros de esta Comandancia.

RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Don José Quiñones Lorenzo, en nombre y representación de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, en solicitud de que se le reconozca un crédito de 3.537 pesetas, importe de los aumentos en el alumbrado de gas, con relación al contrato.

CONTRA UN IMPUESTO

Don Luis Ronco Barragán, ha reclamado al Ayuntamiento contra el impuesto sobre canales.

OFRECIMIENTO

Don José Alemán Illán se ha ofrecido al Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de pavimentación de toda la calle de las Cruces, tomando como precio el fijado en la subasta de uno de los trozos cuyo contrato ha caducado.

PARA COBRAR EL DIA 20

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama del Ordenador de Pagos, a fin de que se ordene a los Habilitados cerrar las nóminas el día diez al objeto de que los funcionarios del Estado perciban la paga correspondiente a este mes el día 20, como es costumbre en años anteriores.

LOS DESTROYERS ITALIANOS

Esta mañana han estado a bordo de los destroyers italianos surtos en nuestro puerto, el ltmo. señor Obispo de la Diócesis y los Gobernadores civil y militar.

También esta tarde ha devuelto la visita a los marinos italianos el alcalde señor López Gómez.

La presencia a bordo de las citadas autoridades fué saludada con las salvas de ordenanzas.

DE ESTADISTICA

Esta tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Estadística, tratando de asuntos de su competencia.

DE ENSEÑANZA

Esta mañana la Junta local de Primera Enseñanza, estuvo reunida en el Ayuntamiento, despatchando los asuntos pendientes de su informe.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem italiano «Tridente», de Aragón, con carga general.
Idem español «Araya Menéndez», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Despatchados

Vapor italiano «Tridente», para Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem español «Araya Menéndez», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Informaciones varias

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 4 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 21 y la mínima de 14°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 14° y la mínima de hoy de 7°.

Tiempo probable hasta el día 5 de Diciembre a las 7 horas:

En toda España, cielo con muchas nubes, nieblas y poco viento.

Rutas aéreas: Tiempo de nieblas en toda España.

Navegación marítima: En el Golfo de Cádiz y en el mar Ibérico, viento fresco del Este, aguaceros y marejadilla.

La Estación Sismológica de Almería ha registrado el día 3 a las 19 horas, 4 minutos y 29 segundos un terremoto intenso a una distancia epicentral de 9.250 kilómetros

PRISION PROVINCIAL

Bajas: Rafael Amador Ultera y María Cortés Rodríguez.
Altas: Silvario Giménez Checa y Pascual Pérez Pereira.
Quedaron reclusos 57 hombres y 5 mujeres.

De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	0	000	Kgs.
Lanares	8	84	"
Cabrios	25	356	"
Cerdos	17	1.109	"

Total 1.581

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 26 a 33 pesetas.

Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 2.100.

Se ha vendido el 100 de África de 24'50 pesetas.

Los del país a 27'00 pesetas.

Al detall de 0'25 a 0'30 pesetas.

Centros benéficos

Hospital Provincial

Médico de guardia, don Federico Soria.
Practicante, don Rafael Lara.

Casa de Socorro

Médico de guardia, don Domingo Artés.
Practicante, don José Gil.

Audiencia y Juzgados

Sección primera: Causa número 128 del año 1929 del Juzgado de Almería, distrito de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Ibáñez Capel

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procuradores, señores Villaspesa y Vizcaino.

Sección segunda: Causa número 72 del año 1929 procedente del Juzgado de Berja por el delito de estafa, contra José Puertas y Miguel Villegas.

Abogado, señor García del Pino.

Procurador, señor Rueda.

De la Comisaria

DURO FALSO

Juan Martínez Marqués vendedor de pescado y ciego a denunciado al señor Comisario, que al comprarle un poco de pescada Rocio Sánchez le dió un duro falso.

¿OTRA VEZ EL «CUATRO PELOS»?

Los guardias de seguridad número 10 y 18, han presentado ante el señor Comisario, a José Hernández Pérez (a) «Cuatro Pelos», Francisco Campoy Fresneda y Eugenia de Miras por reunir y causar heridas mutuamente.

EL CARTERISTA «CA-NOVAS» DETENIDO

Por la Policía ha sido presentado al señor Comisario, el conocido carterista Pascual Pérez Pereira (a) «Canovas», por blasfemar y cometer faltas contra la moral.

Boletín Religioso

Santos de mañana viernes. Santos Sabas, Abad y Anastasio.

El jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Hoy como primer viernes de mes, las personas piadosas que practican la devoción de los nueve primeros viernes de mes, tienen la obligación de confesar y comulgar.

TODO producto que se anuncia en

«EL MEDITERRANEO»

tendrá fácilmente salida, porque

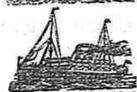
este periódico llega a todas las clases sociales.

Teléfono 38



Ya no se dice: «si te pica rascate ahora te usa»
Acarol
Cura rápidamente
PICORES y SARNAS

Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



A los exportadores de naves a Centro Europa
Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet

ASNI	3	Octubre	IMERETHIE II	6	Novbre.
ABDA	9		Oued Sebou II	14	
Oued Sebou II	17		IMERETHIE II	20	
IMERETHIE II	23		ASNI	31	
ASNI	31				

Para informes y fletes sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ

Provincias

Ahogado en un Rio

Ferrol.—En el rio que atraviesa San Andrés de Castro, volcó una pequeña embarcación por haberse abierto una vía de agua.

De los tres hombres que la tripulaban, uno llamado Manuel Agudo, fué arrastrado por la corriente, pereciendo.

Suicidio de un Sacerdote

Barcelona.—En la casa número 39 de la calle de Travenera, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el sacerdote D. n Pedro Belosell.

Parece, según declara una hermana del suicida, que éste realizó el hecho, obsecado por una sentencia del juzgado que le desahuciaba de la casa.

Gratitud

Barcelona.—El Alcalde ha manifestado, que recibió la visita del Infante Don Carlos, quien le dió el encargo de que expresase al pueblo de Barcelona, su gratitud por las atenciones que ha guardado con él.

Congreso Téxtil

Barcelona.—Del 6 al 8 del actual, se reunirá en los salones del Fomento del Trabajo Nacional, el primer Congreso de Industrias textiles.

Han prometido su asistencia numerosos elementos resrepresentativos de dicha industria.

La «El Mediterráneo»

La Hortícola

Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JAN CALVA RAPELEZ

Huerta de los Camaras.

DE ULTIMA HORA

MADRID

Se inaugura el Congreso Nacional de Publicidad

Esta mañana ha tenido lugar en el Palacio de la Prensa la inauguración del Congreso Nacional de Publicidad bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano y con la asistencia de numerosas personalidades.

El ministro pronunció un discurso manifestando en el transcurso de él que es necesario que en España la publicidad adquiera un gran desarrollo.

Termina ofreciendo el señor Sangro el apoyo del Gobierno.

El acto revistió gran esplendor y solemnidad.

Regreso del Monarca

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana S. M. el Rey. En el andén era esperado por el personal palatino y algunos ministros.

El Monarca felicitó al presidente del Consejo de ministros general Berenguer por el incidente de ayer.

Recibió en su despacho regio al ministro de Marina, contraalmirante Carvia, el cual sometió a su firma el decreto sobre comunicaciones marítimas.

Descubrimiento del busto en memoria de la Reina Cristina

En la mañana de hoy ha tenido lugar el descubrimiento del busto erigido en el Asilo de Santa Cristina en memoria de la Reina Madre.

Al acto del descubrimiento asistieron los Reyes, los infantes y las autoridades.

La festividad de la patrona de los Artilleros

Hoy festividad de la patrona del arma de Artillería, han tenido lugar en esta Corte varios actos religiosos con motivo de tal festividad.

A estos actos asistieron fuerzas de Artillería con banda, bandera y música.

A mediodía los oficiales celebraron un banquete.

Berenguer sigue recibiendo felicitaciones

Durante todo el día de hoy ha recibido numerosas felicitaciones el jefe de Gobierno conde de Xauen por el incidente ocurrido ayer.

Numerosas personalidades han acudido a su despacho oficial de la presidencia para hacerle patente su felicitación, figurando entre ellas los presidentes del Consejo señores Marqués de Alhucemas y conde de Romanones y el expresidente del Congreso don Melquiades Álvarez.

También acudió a felicitarle una nutridísima representación del cuerpo de Diplomáticos.

Unos desconocidos hieren gravemente a una anciana

Desde la Ciudad Condal transmiten detalles sobre el suceso

de arrollado esta mañana en Riera de San Miguel.

Según los despachos esta mañana en la citada barriada, oyérense varios disparos y al acudir los transeuntes y vecinos al lugar de donde partían aquellos encontraron gravemente herida a María Fernández que iba acompañada de una nieta suya.

La policía rápidamente acudió al lugar del suceso procediendo seguramente a la busca y captura del autor de los disparos, deteniendo a José González que huyó al intentar la policía detenerlo.

Al fin esta consiguió su captura e interrogado dijo que los disparos los habían efectuado unos desconocidos.

Al intentar los guardias proceder al chequeo no se dejó quitar el dinero que había ganado jugando al tresillo.

La policía prosiguió la busca de los desconocidos personándose en donde estos se encontraban, uno de estos desconocidos disparó contra un Agente, logrando detener al autor de este disparo.

Los demás lograron huir. La Policía sigue practicando pesquisas para hallar su paradero.

EL VALOR DEL ANUNCIO

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

¿?...

sencillamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende

¡!...

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y demuestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

LEED

El Teatro Moderno

50 céntimos

¡Fíjese!...

¿Que donde encontrará los modelos nuevos y de más duración para la reciente temporada?

En la ALPARGATERIA "X"

Calle de Granada, 2